

Pedro Beitia, Carlos García,
Rafael Lopez-Arostegi e Ignacio Moya
Fundación EDE

IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA Y FINANCIERA EN EL
TERCER SECTOR: ALGUNAS CONSECUENCIAS PARA LAS
ORGANIZACIONES, RETOS E INSTRUMENTOS PARA
AFRONTARLA

A corto plazo, la crisis puede suponer para el conjunto de organizaciones del Tercer Sector una merma de sus oportunidades de desarrollo.

A medio o largo plazo, sin embargo, su impacto sobre las organizaciones puede resultar diverso dependiendo de factores como su tamaño, su actividad o lo necesarios que resulten los recursos económicos para desarrollarla. En este sentido, realizar un análisis centrado en el sector en su conjunto resultaría reduccionista.

Desde el punto de vista de las consecuencias de la crisis sobre el Tercer Sector es muy importante prestar especial atención al impacto que la reducción de los recursos públicos puede tener a corto plazo en la actividad y en la propia supervivencia de organizaciones pequeñas y medianas que precisan recursos económicos para desarrollar su actividad y que los obtienen, principalmente, de ayudas públicas.

También resulta clave evaluar el impacto de la crisis en las actividades de interés general que pueden desarrollar el conjunto de organizaciones del Tercer Sector, al margen de la prestación de servicios de responsabilidad pública.

Cabe esperar que la crisis refuerce la tendencia al incremento del peso relativo de la prestación de servicios de responsabilidad pública sobre otras funciones sociales o actividades de las organizaciones a las que pueden destinarse menos recursos: sensibiliza-

ción, denuncia y promoción de derechos, identificación de nuevas necesidades e investigación, articulación de la ayuda mutua y del voluntariado, etcétera.

Cabe esperar también que, a medio plazo, la crisis implique la desaparición de algunas organizaciones pequeñas contribuyendo así a destruir parte del tejido social.

Es posible que haya quien vea en estos hechos una oportunidad para avanzar en el proceso de (re)estructuración del sector y que la crisis favorezca efectivamente procesos de desaparición de entidades pequeñas y medianas y de concentración o refuerzo de organizaciones grandes orientadas hacia la prestación de servicios. Otra cosa es que sea ese el escenario ideal hacia el que debiera caminar el Tercer Sector.

Por otro lado, es cierto que la crisis implica también algunas oportunidades, directas e indirectas, para las organizaciones del Tercer Sector, como por ejemplo la posibilidad de obtener financiación a un interés menor para afrontar los habituales problemas de tesorería (siempre que puedan acceder a líneas de crédito).

O, también, por poner otro ejemplo, el estímulo que representa para tratar de diversificar las fuentes de financiación o para cooperar con otras entidades para reducir costes: compartiendo profesionales, negociando conjuntamente precios con proveedores o líneas de crédito y otras ayudas con entidades financieras, etcétera.

Algunas de estas estrategias pueden perdurar, incluso, más allá de la crisis, y responden a algunos de los principales retos que el Tercer Sector tenía ya planteados: la diversificación de fuentes de financiación, la colaboración entre organizaciones y la estructuración del sector como agente y, también, como agente económico.

En este sentido, sería interesante que las propias estrategias de abordaje de la crisis fueran colaborativas, reflexionando sobre la posibilidad de diseñar y poner en marcha estrategias o instrumentos compartidos que posibiliten mejorar, por ejemplo, el acceso a los recursos y la financiación de las organizaciones para resolver problemas de acceso al crédito, tesorería, capacidad de inversión, etcétera.

Instrumentos como bancos de recursos para impulsar el trueque de recursos entre las organizaciones, campañas conjuntas entre organizaciones pequeñas y medianas para la captación de donativos o sociedades de garantía recíproca (ver (<http://www.oinarri.es/>)) que convendrían que estuvieran conformadas por entidades de distintos sectores para evitar que situaciones que puedan afectar al conjunto de organizaciones de un determinado sector comprometan la capacidad de ejercer de aval y garantía de la totalidad o gran parte de las entidades participantes en la sociedad.

Existen también experiencias de interés en el ámbito de la banca ética y cajas de ahorros que están posibilitando no solo la financiación de proyectos innovadores y otras actividades de interés general de las organizaciones, sino también el acceso a créditos o préstamos blandos que permiten a las organizaciones del Tercer Sector, entre otros aspectos, realizar inversiones o hacer frente a dificultades de tesorería derivadas del retraso en los pagos de las administraciones públicas. En este sentido, apuntar que la reducción del tiempo que tardan las administraciones públicas en hacer efectivos los pagos es una cuestión vital para las entidades. Y tanto para las grandes, que deben hacer frente al pago de salarios vinculados a la prestación de servicios convenidos, concertados o contratados con las administraciones públicas, como para las pequeñas que, en ocasiones, deben renunciar incluso a las subvenciones porque no pueden adelantar el dinero y cuando llega la comunicación de subvención ya es demasiado tarde para realizar la actividad.

Reforzar la colaboración y articulación del Tercer Sector con estas experiencias de "banca alternativa" parece otra estrategia de interés en el contexto actual de crisis y más allá.

También constituye un reto de primer orden para el Tercer Sector preservar su diversidad funcional y organizativa. Es decir, mantener la contribución social que ha venido realizando en toda su extensión (articulación de la solidaridad, control democrático...) y fortalecer a las organizaciones jóvenes, pequeñas y medianas, de manera que el sector continúe renovándose y constituya un sector diverso y plural.

Por lo que respecta a las estrategias para afrontar la crisis, el margen de las organizaciones grandes para "capear el temporal" es evidentemente mayor, particularmente si se trata de organizaciones prestadoras de servicios de responsabilidad pública cuyo acceso ha sido ya regulado como derecho subjetivo (salud, educación, servicios sociales...).

Las organizaciones grandes pueden ralentizar el crecimiento de la masa salarial, adoptar medidas para contener la estructura de gestión, solicitar créditos a un menor interés para afrontar los retrasos en los pagos por parte de la administración, impulsar la colaboración con otros agentes (empresas) o realizar campañas para captar nuevos recursos (donativos).

Las organizaciones pequeñas, sin embargo, suelen centrar sus estrategias en la reducción de costes, principalmente limitando su actividad, o en el incremento de la presión sobre las personas socias (cuotas) o sobre las usuarias (precios de actividades y servicios), lo cual resulta complicado precisamente en tiempos de crisis. Su margen para afrontar los efectos de la crisis, en cualquier caso, no es mucho mayor.

Por otro lado, a la hora de analizar el impacto de la crisis sobre las organizaciones, parece necesario tener en cuenta también aspectos como el momento en el que esta tendrá una incidencia mayor en el sector.

Considerando la dependencia de muchas organizaciones de los recursos públicos, el impacto de la crisis se notará principalmente a partir de este año 2009, principalmente en 2010 y quizás en 2011, dependiendo del tiempo que se prolongue no solo la caída de la producción, sino también del consumo y, por tanto, de la recaudación.

Es previsible, a este respecto, una disminución de las subvenciones y particularmente, quizás, en ámbitos más sujetos a la presión social en tiempos de crisis (inmigración, cooperación al desarrollo...) y en otros ámbitos, como el de los servicios sociales, en los que se ha incrementado la responsabilidad pública sobre prestaciones y servicios.

En este sentido puede producirse de nuevo la paradoja que representa el hecho de que en tiempos de crisis económica se reduzcan los apoyos para poder hacer efectiva la solidaridad organizada.

Otra expresión de esta paradoja sería que un efecto de la crisis financiera global fuera la limitación de microcréditos a escala local, como consecuencia del incremento de los requerimientos de las entidades financieras para la concesión de créditos. O que se incrementasen también los requerimientos a las entidades sociales para poder acceder a créditos o préstamos, o se endureciesen las condiciones de los mismos.

En este contexto, las propias administraciones públicas pudieran requerir y posibilitar la constitución de fondos específicos para que las organizaciones puedan responder a sus demandas, crecientes, de prestación de servicios de su responsabilidad en ámbitos como la salud, la educación, los servicios de formación-empleo o los servicios sociales, al menos mientras se mantenga un escenario de crisis y endurecimiento del acceso a los créditos. Ya existen iniciativas en este sentido en otros países de la Unión Europea.

Por lo que respecta a las subvenciones sería necesario que las administraciones públicas hicieran un esfuerzo por reducir lo menos posible su actividad promocional y que, a la hora de reducirla, tomen en consideración en qué medida la actividad de las organizaciones constituye precisamente un instrumento adecuado para responder a las necesidades que se plantean en tiempos de crisis, ofreciendo soporte y resortes de inserción social a personas cuya situación ha sido provocada o agravada por la crisis (personas en situación de desempleo, exclusión social, pobreza...).

No se trata únicamente de ofrecer ayudas o prestaciones económicas, ni basta con prestar servicios de responsabilidad pública. Es necesario también tejer redes sociales que articulan la solidaridad y favorecen la cohesión social y la confianza.

Por otro lado, teniendo en cuenta la situación de crisis y el incremento de la responsabilidad pública en la provisión de prestaciones y servicios en ámbitos como el de los servicios sociales, es necesario:

- Realizar un esfuerzo por activar respuestas de otros agentes como las empresas - que saldrán de la crisis antes que las administraciones públicas – impulsando proyectos en colaboración entre empresas y organizaciones no lucrativas para el desarrollo de otras actividades de interés general o funciones sociales de las organizaciones ajenas a la prestación de servicios de responsabilidad pública.
- Posibilitar que, en la medida en que las administraciones públicas incrementen su responsabilidad sobre determinadas prestaciones o servicios, las obras sociales de las cajas de ahorros dejen de apoyar estos servicios y se centren en apoyar otras actividades de interés general que llevan a cabo las organizaciones.

En este sentido, resulta fundamental evitar que las operaciones que deban realizar las cajas dentro del proceso de saneamiento y reestructuración en el que se encuentran u otras prioridades comprometan los recursos de los que disponen sus obras sociales.

Aunque hemos centrado esta contribución en el impacto de la crisis en las organizaciones, no quisiéramos concluir sin hacer referencia a los efectos de la crisis en las personas y a su especial incidencia en aquellas que ya se encontraban en situación de exclusión o de vulnerabilidad antes de la crisis.

A este respecto, es fundamental que las estrategias para afrontar la crisis contemplen el mantenimiento del gasto social y, concretamente, las prestaciones de garantía de ingresos, los sistemas de protección social y los servicios de salud, educación, formación – empleo... así como los servicios sociales. Todos ellos constituyen, además, yacimientos de empleo y un factor fundamental de cohesión social e inversión en las personas.

Es vital, en este sentido, apostar por las personas y desarrollar estrategias (formación, inclusión activa, orientación hacia nuevos sectores de actividad...) que hagan posible preservar las capacidades y el capital social que representan las mujeres, las y los jóvenes, las personas mayores de 60, las personas inmigrantes, las personas con discapacidad... que antes de la crisis estaban realizando una contribución social fundamental, en condiciones de precariedad, y que ahora se están viendo expulsadas del mercado de trabajo en mayor medida que otros colectivos.

Finalmente, desde el punto de vista de los retos, el Tercer Sector no puede ser ajeno tampoco al análisis de las causas de esta crisis y al impulso de medidas que posibiliten un cambio de paradigma económico y financiero a medio o largo plazo: freno y persecución de la especulación, control del sistema financiero, impulso de la economía

real y de los valores asociados al esfuerzo, el trabajo, el ahorro y la preocupación por la dimensión social de la actividad económica.

Algunas entidades sociales cuentan, además, con un recorrido significativo en la gestión de alternativas (empresas de inserción, economía social, comercio justo, gestión responsable, etc...) y vienen demostrando que se puede generar bienestar desde bases y motivaciones ajenas al lucro y desde el ejercicio de la solidaridad.

En el contexto actual, ¿mirarán las organizaciones del Tercer Sector más allá de sí mismas, del esfuerzo por sostener su actividad y colaborarán entre sí y con otros agentes sociales en la definición y gestión de alternativas, participando activamente en la (re)construcción del modelo socioeconómico y de una cultura de la responsabilidad?

El Tercer Sector puede adoptar posiciones cercanas al "sálvese quien pueda", preocupándose cada organización principalmente por sostener su actividad.

O puede articularse internamente y con otros agentes, reforzar su base social, impulsar las funciones sociales que le han caracterizado históricamente, captar nuevos recursos y participar en el debate sobre el modelo social, haciendo visible su contribución social en términos de contribución al PIB y al empleo pero también los aspectos intangibles de su aportación en términos de cohesión social, articulación de la solidaridad, profundización democrática y cuidado de las personas.